

## **YPF S.A. - SUCURSAL ECUADOR - EN LIQUIDACIÓN**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

#### **1. SITUACIÓN ACTUAL**

YPF S.A. - Sucursal Ecuador es una sucursal de YPF S.A. de Argentina. La actividad principal hasta el año 2001, fue la exploración y explotación de petróleo crudo en el Bloque 14 de la Región Amazónica del Ecuador.

Con posterioridad a la transferencia de activos y pasivos, efectuada en el año 2001 a favor de Repsol Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador (antes Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador), la Sucursal ha cesado sus operaciones.

Con fecha 9 de mayo del 2000, el Directorio de Casa Matriz resolvió la disolución y liquidación voluntaria de YPF S.A. - Sucursal Ecuador y el 22 de enero del 2010 esta decisión fue notificada a la Superintendencia de Compañías - SIC.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

*2.1 Bases de preparación* - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una compañía en liquidación por lo tanto, los activos y pasivos se presentan a su valor probable de realización o liquidación. Los costos atribuibles al proceso de liquidación, serán asumidos por la Sucursal.

*2.2 Activos* - Han sido clasificados como corrientes y valuados a su valor recuperable.

*2.3 Pasivos* - Están registrados a sus valores probables de cancelación.

#### **3. CUENTA POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014, constituye una cuenta por cobrar a la Casa Matriz, la cual no devenga intereses.

#### **4. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

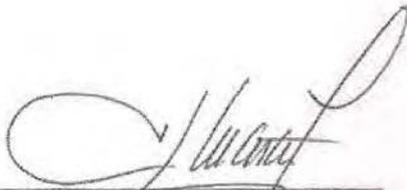
De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Durante el año 2014, la Sucursal no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior que superen el referido importe.

**5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 29 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en mayo 29 del 2015.



\_\_\_\_\_  
PBP Representaciones Cfa. Ltda.  
Apoderado



\_\_\_\_\_  
Katty Núñez  
Contadora